

## La designación de la próxima persona titular de la CNDH es fundamental para responder a la crisis de derechos humanos que atraviesa el país

⇒ *El Senado tiene la obligación de garantizar una designación transparente, abierta y que genere confianza sobre la idoneidad de la persona que encabece la CNDH durante los próximos cinco años.*

**Ciudad de México, 17 de septiembre de 2019.** En el marco del inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones del Senado de la República, hay en la agenda una designación que cobra una relevancia sustancial para el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de quienes viven o transitan por México. Se trata de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), institución fundamental ante la grave crisis de derechos humanos, violencia e impunidad que atraviesa el país.

Las más de 40 mil personas desaparecidas, los más de 300 mil homicidios, las tres mil fosas clandestinas, los 26 mil cuerpos sin identificar y los nueve asesinatos de mujeres que suceden, en promedio, cada día, ponen en evidencia la crítica situación del país.

Ante esta grave realidad, es indispensable que la designación que llevará a cabo el Senado de la República garantice un proceso que permita contar con un perfil con amplio conocimiento en materia de derechos humanos y con demostrada independencia e imparcialidad para estar al frente de dicha institución, precisamente por la enorme responsabilidad y relevancia de la CNDH.

Los Principios de París –que refieren al funcionamiento de las instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos– establecen que el nombramiento de sus titulares “deberá ajustarse a un procedimiento que ofrezca todas las garantías necesarias para asegurar la representación pluralista de las fuerzas sociales interesadas en la promoción y protección de los derechos humanos, en particular mediante facultades que permitan lograr la participación”.

En este sentido, las organizaciones de la sociedad civil, colectivos, especialistas, académicos/académicas y personas defensoras de derechos humanos que suscribimos este pronunciamiento hacemos un llamado al Senado de la República para que:

1. Realice de manera participativa la convocatoria con la cual dará inicio esta designación y a partir de este documento se dé certeza jurídica sobre cada una de las etapas y criterios que guiarán las decisiones del proceso;
2. Desarrolle una designación en mejores términos que las realizadas por Legislaturas pasadas;
3. Garantice el principio de máxima publicidad del proceso, privilegiando la transparencia proactiva, al ser de gran interés público toda la información de esta designación;

4. Establezca mecanismos efectivos de participación ciudadana y de parlamento abierto, poniendo especial énfasis en la inclusión de las víctimas de violaciones de derechos humanos y organizaciones defensoras de derechos humanos;
5. Defina criterios claros y objetivos para evaluar a las y los candidatos y con esta base dé pauta a un análisis riguroso de sus cualidades y méritos profesionales para asumir dicho cargo;
6. Rinda cuentas de manera amplia y exhaustiva de las decisiones tomadas, a partir de fundar y motivar las razones que sustentan cada decisión; y
7. Garantice la igualdad y no discriminación, en particular la equidad de género, en la valoración de las candidaturas propuestas.

Estamos convencidas que el buen desempeño de las instituciones pasa necesariamente por designaciones que aseguren estándares de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, por lo que, las y los senadores tienen la enorme responsabilidad de construir confianza y dotar de legitimidad a esta designación clave para el futuro de México, y de quien encabezará uno de los máximos órganos de protección de los derechos de las personas frente al Estado.

## #SinCuotasNiCuates

### Organizaciones

1. Académicas en Acción Crítica
2. Acción Popular por la Inclusión y la Equidad en Chiapas, A.C.
3. Aldeas Infantiles SOS
4. Almas Cautivas
5. Amnistía Internacional México
6. APIC Utopía, A.C.
7. Artemisas por la Equidad, A.C.
8. Artículo 19 México y Centroamérica
9. Asistencia Legal por los Derechos Humanos
10. Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo (AUAS), A.C.
11. Asociación Multidisciplinaria de Archivos y Bibliotecas, A.C.
12. Asylum Access México, A.C.
13. Borde Político
14. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
15. Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.
16. Causa en Común, A.C.
17. Centro de Apoyo para la Educación y la Creatividad Calpulli, A.C.
18. Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P.", A.C.
19. Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A.C.
20. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Cordero, A.C.
21. Centro de Desarrollo Indígena Loyola
22. Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente, A.C.
23. Centro de Estudios para el Desarrollo ITZAM NA, A.C.
24. Centro de Investigación y Estudios para el Desarrollo y la Igualdad Social, A.C.
25. Centro Integral de Atención a las Mujeres Cancún, A.C.
26. Centro Mujeres, A.C.
27. Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)

28. Centro transitorio de capacitación y educación recreativa El Caracol, A.C.
29. CIDES IAP
30. Circuito de la Diversidad Sexual, A.C.
31. Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC)
32. Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho Humano al Agua (COMDA)
33. CODICE, A.C.
34. Colectivo Baubo Ultrapúrpura, A.C.
35. Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos (Cepazdh), A.C.
36. Colectivo para la Equidad y la Defensa de los Derechos de las Mujeres, Techiyaliztli
37. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
38. Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, A.C.
39. Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), A.C.
40. Conectadas MX
41. Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca
42. Construyendo Redes de Bienestar para la Mujer y su Familia, A.C.
43. Convergencia de Organismos Civiles
44. CreSer para un Desarrollo Integral, A.C.
45. DECA Equipo Pueblo
46. Desarrollo Educativo Sueniños, A.C.
47. Dinamismo Juvenil, A.C.
48. *Disability Rights Internacional*
49. Documenta, análisis y acción para la justicia social, A.C.
50. EDITRAS, A.C.
51. EDNICA
52. Educando en los Derechos y la Solidaridad EducaDyS, A.C.
53. Efecto Útil, Monitoreo de Organismos Públicos de Derechos Humanos
54. El Día Después
55. EQUIS Justicia para las Mujeres, A.C.
56. Escuela de Carácter, A.C.
57. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA)
58. Espiral por la Vida, A.C.
59. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, A.C.
60. Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual
61. Fundación para el Debido Proceso (DPLf)
62. Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD)
63. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
64. Grupo Amplio de Mujeres, A.C.
65. Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria
  - a. Aldeas Infantiles SOS México;
  - b. *American Friends Services Committee*;
  - c. Asylum Access México (AAMX) A.C.;
  - d. Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.);
  - e. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.;
  - f. Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California;
  - g. Fundación Appleaseed México, A.C.;
  - h. DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.;
  - i. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.;
  - j. Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI);
  - k. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.;
  - l. Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE);
  - m. M3 Movimiento Migrante Mesoamericano;
  - n. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM);
  - o. *Save The Children* México,
  - p. Sin Fronteras, IAP;
  - q. Servicio Jesuita a Migrantes México;
  - r. SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados;

- s. Leticia Calderón, analista en temas migratorios;
  - t. Brenda Valdés;
  - u. Elba Coria;
  - v. Manuel Ángel Castillo, investigador;
  - w. IDC *International Detention Coalition* (observadoras).
  - x. Melissa Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.
66. Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. (GIRE)
  67. IDEAS, A.C.
  68. Idheas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos
  69. Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos (Cultura DH)
  70. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB)
  71. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C.
  72. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), A.C.
  73. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C.
  74. Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altépetl, A.C.
  75. Laboratorio de Innovación para la Paz
  76. La Matatena, A.C.
  77. La Sandía Digital
  78. Las Constituyentes CDMX Feministas
  79. Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana
  80. Melel Xojobal, A.C.
  81. México Evalúa
  82. México Unido contra la Delincuencia
  83. Mira y Mira Pensadoras Urbanas
  84. Movimiento Migrante Mesoamericano
  85. Mujer y Medio Ambiente, A.C.
  86. Mujeres Pensando
  87. Mujeres y Punto, A.C.
  88. NIMA Centro de Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en Guanajuato
  89. Observatorio Ciudadano de Agendas de Género
  90. Observatorio de la Gobernanza para la Cooperación y el Desarrollo, A.C.
  91. Observatorio de Violencia Social y de Género en el estado de Chiapas
  92. Observatorio Designaciones Públicas
  93. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
  94. Ojo de Agua Comunicación
  95. Organización Lekil Kuxlejal, A.C.
  96. Pensamiento y Estrategia Social, A.C.
  97. PERMA Cultura en Resiliencia, A.C.
  98. Piña Palmera A.C.
  99. Programa Infancia UAMX
  100. Propuesta Cívica, A.C.
  101. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)
  102. Quiron: Derechos Humanos + Cultura
  103. Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE)
  104. Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA )
  105. REDGEMA
  106. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos"
  107. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
  108. Renacer Lagunero
  109. Salud, Arte y Educación
  110. Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, A.C.
  111. Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ)
  112. Shottama, A.C.
  113. Todas Ciudadanas, A.C.
  114. Toma el Control, A.C.
  115. Vía Humanita, A.C.
  116. Yo te creo. Por una niñez libre de violencias sexuales, A.C.

## Personas en lo individual

1. Adina Barrera
2. Adriana Esmeralda del Carmen Acosta Toraya
3. Adriana Labardini
4. Adolfo Francisco Voorduin Frappé
5. Aimée Vega Montiel
6. Alan Dominguez Muñoz
7. Alejandro Brito
8. Alfredo Lecona Martínez
9. Andrea Guadarrama
10. Antonio Rueda Cabrera
11. Arely Torres Miranda
12. Armando Santacruz González
13. Azucena Evangelista Salazar
14. Bertha Ángulo
15. Brenda Herrera
16. Carlos Alberto Galindo López
17. Carlos A. Ventura Callejas
18. Carlos Garza Falla
19. Carolina Pacheco
20. Catalina Pérez Correa
21. Claudia Calvin
22. Consuelo Morales
23. Daniel Giménez Cacho
24. Daniela Malpica
25. Daniel Martínez García
26. Denise Dresser
27. Eliana García Laguna
28. Emilienne de León
29. Fernando Ramos Casas
30. Genaro Lozano
31. Gilda Salazar
32. Gloria Ramírez
33. Hilda Salazar Ramírez
34. Isabel Jiménez Maldonado
35. Isidro Cisneros
36. Iván Rubinstein
37. Jacobo Dayán
38. Jacqueline L'Hoist
39. Jorge Fernández Souza
40. Jorge Javier Romero
41. Jorge Peláez Padilla
42. José Luis Caballero Ochoa
43. José Mario de la Garza
44. Juan Francisco Torres Landa
45. Karla Prudencio
46. Kyra Núñez de León
47. Laura Hernández García
48. Leticia Quiroz
49. Luis Daniel Vázquez
50. Maite Azuela
51. Manuel Canto Chac
52. Manuel Molano
53. Marco Galicia
54. María Elena Estavillo
55. María Teresa Fernández Vázquez
56. Mariana Gazcón
57. Maricarmen Rioseco Gallegos
58. Mariclaire Acosta
59. Mara Gómez Pérez
60. María de Lourdes Godínez Guevara
61. Martha Recasens
62. Miguel Concha Malo
63. Olga Noriega
64. Pablo Girault
65. Pablo Romo Cedano
66. Patricia Ortega Ramírez
67. Paulina Suárez Hesketh
68. Pilar Berrios
69. Rebeca Escobar
70. Ricardo Baruch Domínguez
71. Rosa Simón
72. Rosy Laura Castellanos
73. Sandra Serrano
74. Simón Hernández León
75. Yésica Sánchez Maya
76. Yndira Sandoval
77. Yolanda Fernández Herrera